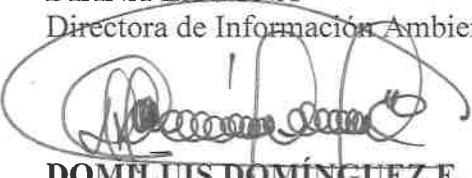




DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0659-0410-2021

B 123

PARA: DIANA LAGUNA
Directora de Información Ambiental

DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Solicitud de Verificación de Coordenadas
FECHA: 04 de octubre de 2021

En seguimiento al **MEMORANDO-DEEIA-0608-1009-2021**, le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar, la ubicación, superficie del conjunto de coordenadas adjuntas, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría I titulado: **"URBANIZACIÓN SAN VICENTE"**, a desarrollarse en el corregimiento de Metetí, distrito de Pinogana, provincia de Darién, cuya promotor es **PROMOTORA SAN VICENTE, S.A.**, la cual incluya Cobertura Boscosa, Uso de Suelo, Cuencas Hidrográficas, Áreas Protegidas e Imagen Satelital.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia, a más tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la solicitud.

Nota:

- Información digital en carpeta compartida//10.232.9.19/DEEIA_DIAM.
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía.

Nº de expediente: **DEIA-I-F-015-2021**
Fecha de Tramitación (AÑO): 2021
Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO

DDE/ACP/Rs/If



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.mambiente.gob.pa

✓S

Panamá 30 de septiembre de 2021

ING. DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente

Ingeniero Domínguez.

En primera instancia le extiendo un cordial saludos y deseos de éxitos en sus funciones, aprovecho la oportunidad para señalarte que, actuado como representante legal de la empresa promotora San Vicente, S. A., la cual promueve el proyecto denominado "BRISAS DE SAN VICENTE", el cual en estos momentos se encuentra en su dirección en el proceso de evaluación, por lo tanto el día 29 de septiembre me apersoné a dar seguimiento y solicite revisar el expediente ya que según conversatorio con mi topógrafo y mi consultor, teníamos dudas de las respuestas que dimos en cuanto a: Presentar coordenadas UTM con su respectivo DATUM, del área correspondiente a 5, 315.44 m² y a la de las longitud y coordenadas UTM con su respectivo DATUM del alineamiento de la infraestructura necesaria para transportar las aguas residuales desde el área de la PTAR al punto de descarga (LAGO), cuestión que aún no tenemos claro pero al realizar la revisión del expediente mantenemos la duda, por lo tanto le solicitamos tomar en cuenta la presente aclaración que de forma voluntaria hacemos aportando respuestas nuevas con sus respectivas coordenadas UTM con su respectivo DATUM, a las interrogantes señaladas, además aportamos plano con las coordenadas del polígono del proyecto, el área de lago, o sea los 5, 315.44 m², el lago, la PTAR y el alineamiento de la infraestructura necesaria para transportar las aguas residuales desde el área de la PTAR al punto de descarga (LAGO). Esto lo adjuntamos a esta nota, con un CD, en el cual incluimos Shapefile y Excel.

Atentamente


ADRIAN GUTIERREZ
Representante Legal
Promotora San Vicente, S.A.

✓S - 22

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Adua
Fecha:	30/9/2021 11/31/2021

el lago para descarga del agua residual tratada proveniente de la PTAR.
Del proyecto **BRISAS DE SAN VIVENTE**

- i. Línea base del área 5,312.44 m².

RESPUESTA:

La línea base del área de **5,315.44** metros cuadrados donde se construirá el lago artificial con superficie de **1,260.51** metros cuadrados se trata de un terreno con topografía plana, colindante con el terreno de la finca 1110 en la parte Oeste donde se desarrollará el proyecto **BRISAS DE SAN VIVENTE** en donde la vegetación existente en todo el terreno es pasto tipo ratana ya que el uso dado a este terreno es para pastoreo de ganado bovino, no existen fuentes hídricas ni permanentes ni temporales dentro de este globo de terreno, tampoco existen arboles adultos que se afecten con el proyecto y no se identificaron especies de fauna en el mismo la superficie de terreno que se afectara será básicamente las 1,260.51 metros cuadrados donde se construirá el lago el resto del terreno (4,054.93 M²) será debidamente arborizado para ser utilizado como área verde del proyecto.

- ii. Presentar las coordenadas UTM con su respectivo DATUM, del área correspondiente a 5,312.44 m².

RESPUESTA:

Las coordenadas del área de 5,315.44 metros cuadrados donde se construirá el lago artificial de 1,260.51 M² son las siguientes:

Vértice	Este	Norte
1	948861.076	827118.484
2	948809.128	827185.401
3	948764	827141
4	948819	827075

Una vez analizados los criterios anteriormente descritos se llegó a la conclusión de que el estudio se enmarcaría en la **Categoría I**, ya que con la implementación del proyecto no se generan impactos significativamente adversos sobre el medio ambiente (Flora y fauna) ni a la población aledaña al lugar donde se desarrollará el proyecto, y los impactos que pudiera generar se mitigan con medidas de fácil aplicación. Este terreno estaba altamente impactado por actividades de ganadería y pastoreo de ganado por más de veinte años atrás al igual que el terreno colindante que se solicita en compra a la nación el cual forma parte de una sola manga de terreno utilizada anteriormente para pastoreo de ganado.

- vi. Longitud y coordenadas UTM con su respectivo DATUM del alineamiento de la infraestructura necesaria para transportar las aguas residuales desde el área de la PTAR al punto de descarga (Lago).

RESPUESTA:

La tubería de salida de la planta de tratamiento de agua residuales hacia el lago es de PVC de diez (10) pulgadas coordenadas UTM de salida hacia Lago DATUM WGS 84 N948816.051-E827111.249 y N948783.62 - E827092.468 con una de longitud treinta y ocho metros de largo.

Las coordenadas del área de **1,260.51 metros cuadrados** del lago artificial son las siguientes:

NORTE	ESTE	PTS
948850.266	827115.303	1
948848.816	827129.085	2
948841.928	827139.236	3
948824.525	827140.686	4
948814.374	827134.885	5
948811.111	827117.483	6
948816.549	827103.344	7
948830.689	827099.718	8
948844.103	827104.794	9

